**GUIA DE METODOLOGÍA**

**(Documento Interno para facilitadores)**

**GRUPO 3: Detención y alternativas a la detención.**

* **Introducción**

Desde la Conferencia Regional sobre Migración y con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones, se organiza el Taller Regional para la elaboración de un Plan de Trabajo sobre Tráfico Ilícito de Migrantes. El Taller busca contribuir a la elaboración del Plan de Trabajo de la Red de Funcionarios de Enlace para el Combate al Tráfico Ilícito de Migrantes y la Trata de Personas de la Conferencia Regional sobre Migración, en aras de impulsar políticas y acciones  estratégicas a nivel regional a mediano – largo plazo [1] en materia de lucha contra el tráfico ilícito de migrantes.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL TALLER

Mediante el Taller se espera obtener insumos de los Países Miembros de la CRM, bajo los siguientes objetivos específicos:

* Contar a nivel regional con un instrumento de planificación con un enfoque específico sobre el tráfico ilícito de migrantes, a la vez que un enfoque integral.
* Fortalecer la coordinación y el seguimiento regionales a las acciones y políticas emprendidas en la materia.
* Ofrecer metas comunes regionales en materia de prevención y combate al tráfico ilícito de migrantes, incluyendo también la protección de los migrantes más vulnerables víctimas de delitos conexos, conforme los Lineamientos establecidos por la CRM[[1]](#footnote-1)[2].
* Permitir el desarrollo de procedimientos operativos más estandarizados entre los diferentes países de la región.
* Promover la colaboración y complementariedad con otros espacios regionales que abordan en cierta medida la temática (por ejemplo: la Coalición Regional contra la Trata de Personas y el Tráfico Ilícito de Migrantes; la Comisión de Jefes y Directores de Policía de Centroamérica, México, El Caribe y Colombia; el Grupo De Trabajo Ad-Hoc Sobre Migrantes Extra-Regionales[[2]](#footnote-2)[3] (CRM), etc.).

El Grupo 3, tendrá como perfil de participantes del mismo a los directores de Migración.

* Misión del grupo

Definir posibles estándares regionales para la construcción y gestión de centros de detención, retención y albergues, donde se les dé una asistencia directa hasta que se resuelva su situación.

Revisar las políticas relacionadas con las alternativas a la detención y “consecuencias” por falta de cumplimiento con los procedimientos administrativos.

Para desarrollar la propuesta metodológica expuesta y generar toda una serie de insumos, se proponen las siguientes actividades:

* **Orientación y justificación del trabajo en grupo**

Los migrantes objeto de tráfico, son una categoría más de las personas que acaban en centros de detención hasta que su situación sea resuelta. Son muchas las consecuencias psicosociales que suponen la detención administrativa de personas migrantes, así como la vulnerabilidad que este tipo de detenciones supone para los migrantes. Aunque se ha avanzado mucho en esta línea, y los Estados son más conscientes de las necesidades de plantear políticas y acciones alternativas a los sistemas de detención, es importante reservar un espacio para la discusión.

Desde esta perspectiva, el trabajo de este grupo, busca orientarse hacia la búsqueda de unos criterios uniformes a nivel regional de cara a la gestión de centros de detención, así como la posibilidad de establecer programas de libertad condicional, accesible para determinadas personas objeto de tráfico, y que supongan, de esta manera una alternativa a los centros de detención.

**Expertos técnicos en el grupo 3:**

De cara a plantear alternativas a los centros de detención, se podría mencionar la experiencia de Canadá, el programa Toronto Bail, y discutir el tipo de migrantes que pueden acceder a este tipo de programas, funcionamiento, etc.

* **Propuesta metodológica**

***1. Actividad preliminar***

Presentación y breve descripción de las funciones de cada uno de los participantes del grupo. Asimismo un experto de la OIM/CRM, explicará cuales son los objetivos, la metodología y la estructura de trabajo a desarrollar.

***2. Análisis PESTLE (Análisis de factores Políticos, Económicos, Sociales y Tecnológicos)***

De acuerdo a la Agenda que se ha compartido, se propone realizar en un primer momento un análisis preliminar del estado de la cuestión, desafíos, principales avances que se han realizado, oportunidades, desventajas, con objeto de tener una imagen completa del fenómeno de detención administrativa, la problemática que la misma supone para los migrantes retenidos.

Con objeto de facilitar esta parte, se propone elaborar un análisis PESTLE. Este tipo de análisis servirá para analizar toda una serie de factores o situaciones externas y que afectan para la elaboración de políticas. De esta manera, si se tiene una imagen más completa sobre el contexto en el que nos movemos a nivel regional, los participantes estarán en mejor posición a la hora de establecer objetivos y diseñar acciones.

Igualmente, este tipo de metodología es una propuesta, de manera que cada uno de los facilitadores podrá integrarla como estime más conveniente en función del área de trabajo que se está trabajando.

Se podría realizar el PESTLE en una pizarra o rotafolios; todos los participantes darían sus insumos, y el moderador irá incluyendo todo lo que se va diciendo en el PESTLE. Este análisis quedará a la vista de todos durante toda la sesión para que todos tengan en mente los desafíos, oportunidades a nivel político, económico, social…. Y que servirán en la elaboración del plan de trabajo borrador.

***3. Objetivos***

A continuación se presentan, una serie de objetivos y acciones que ayudarán a generar insumos para el trabajo en grupos. Para la elaboración de las mismas, se han utilizado los documentos del Borrador Cero del *Pacto Global sobre Migraciones* y las *Recomendaciones para el Fortalecimiento de la Estrategia Regional contra el Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas*.

Estos objetivos, servirán como insumos o temas, que sería conveniente tocar en los grupos de trabajo. Se trata de tener una serie de recursos con los que alentar la discusión entre los participantes. El moderador, podrá exponerlos y explicarlos, recordando que los mismos han sido extraídos del Borrador Cero del Pacto mundial sobre Migraciones y del Documento de Recomendaciones de la OIM. Es necesario hacer ver a los participantes, que estos objetivos son propuestas para la discusión, o temas que se han propuesto desde espacios distintos a la CRM (en el caso del borrador del Pacto) que puedan ser de interés considerar de cara a una cooperación regional en el tema.

**Centros de detención, retención, albergues y políticas relacionadas a las alternativas a la atención, por ejemplo, las consecuencias de no cumplir con los procesos administrativos.**

1. Centrarse en el desarrollo paso a paso de medidas uniformes para la detención e identificación de migrantes objeto de tráfico, víctimas de tráfico agravado, la provisión de medidas de libertad condicional, también conocidas como alternativas a la detención y acceso a la protección y asistencia para aquellos en situación de vulnerabilidad.
2. Desarrollar mecanismos de libertad condicional, también conocida como alternativas a la detención. Revisar la legislación y políticas relacionadas con la detención de migrantes, asegurándose que las decisiones de detención tienen un propósito legal y legítimo, y que están tomadas en base a criterios individualizados, y en total cumplimiento de las salvaguardas procesales y procedimentales, no tomando la detención como una medidas de disuasión o de castigo de personas migrantes.
3. Consolidar bases de datos que promuevan un acervo común de definiciones y categorías de detención y alternativas a la detención en el contexto del tráfico ilícito de migrantes.

***4. Preguntas guía/preguntas generadoras para la discusión en el Grupo 3***

A continuación se presentan una serie de preguntas generadoras que pueden ayudar a los facilitadores para animar y moderar el grupo. Igualmente, estas son preguntas tipo que pueden servirse como recurso y herramienta, para los diferentes temas que se pueden tocar.

A) Gestión en centros migratorios. Preguntas propuestas. Se pueden añadir más, a consideración de los moderadores/facilitadores

* ¿Cuáles son los elementos claves que garantizan una buena gestión de centros de detención? En base a su experiencia, ¿cuáles serían los elementos clave que garantizan el éxito en los procesos de detención administrativa?
* Atención psicosocial en centros de detención administrativa.
* Organización física de los centros de detención: separación de las distintas poblaciones (niños-adultos, espacios reservados para acogida de familias completas, separación de personas delincuentes…)
* Otras: actividades lúdicas, posibilidad de abandonar el centro con escolta, etc.

B) Alternativas a los centros de detención administrativa, medidas de libertad condicional.

Posibilidad de que se presente El programa Toronto Bail. Invitar a los participantes que quieran a que presenten otro tipo de alternativas de las que conozca o de las que hayan tenido experiencia.

* ¿Qué beneficios e inconvenientes encuentras en las buenas prácticas presentadas?
* ¿Qué riesgos puede tener el desarrollo de políticas alternativas a la detención?
* Posibilidad de hacer un análisis FODA, en el que todos los participantes con ayuda del moderador vayan cumplimentando para analizar las posibilidades y las viabilidades de este tipo de iniciativas.
* ¿Qué tipo de perfiles de migrantes objeto de tráfico podrían ser susceptibles para participar en un programa de alternativas a la detención?

**5. Matrices de trabajo**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Matriz de trabajo | | | |
| **Objetivo…:** | | | Notas del participante |
| **Compromiso o alcance:** | | |  |
| **Acciones** | **1.** | Comentarios: |  |
| 2. | Comentarios: |  |
| 3. | Comentarios: |  |
| 4. | Comentarios: |  |
| 5. | Comentarios: |  |

* **Matriz de trabajo para la recolección de insumos y apuntes de los participantes[[3]](#footnote-3)**

Se propone repartir a los participantes una matriz de trabajo de manera que a medida que se va desarrollando la discusión por grupos, y se van generando insumos, los mismos puedan ser recogidos en las mismas, de manera que todos los participantes dispongan de un documento de trabajo, con el que luego sea más fácil rellenar e integrar todos los comentarios en un documento o matriz fin.

* **Matriz/Documento de resultados a presentar en plenaria**

Asimismo, es importante que todos los moderadores manejen una misma línea de trabajo que se complete con la realización de una matriz última de resultados, tal y como se propone a continuación:

(Propuesta a valorar)

|  |  |
| --- | --- |
| Matriz final | |
| - Objetivo | |
| - Compromiso o alcance | |
| - Acciones | 1. |
| 2. |
| 3. |
| 4. |
| 5. |

Esta matriz, se presentará al principio para explicarles a los participantes cuáles son los resultados a los que se espera llegar. Las matrices se trabajarán el segundo día, y serán presentadas en la última sesión e plenaria.

Anexo I

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|  | | Matriz de trabajo Grupo 3 | |  | Notas del Participante |
|  | |  | |  |  |
| Objetivo 3.1: | **Establecer medidas de detención administrativa ordenada y medias alternativas a la detención** | | |  |  |
| Compromiso o alcance |  | | |  |  |
| Acciones a ejecutar | **1. Establecer unos lineamientos estándares a nivel regional en cuanto a la gestión de centros de detención.** | | **Comentarios:** Acuerdos a nivel gubernamental para la elaboración de unos estándares a nivel regional que se cumplan en todos los centros de detención. (salud, asistencia psicosocial, cooperación con servicios sociales, mecanismos de referencia...). |  |  |
| **2. Medidas alternativas de detención (libertad condicional), migrantes susceptibles de poder aplicar a las medidas alternativas de detención.** | | **Comentarios:**  **-** ¿Qué medidas? Los riesgos de la libertad condicional. Mentalidad de los diferentes países  **-** Elaboración de perfiles de migrantes objeto de tráfico, y establecimiento de mecanismos de referencia específicos para cada uno de los perfiles |  |  |
| **3. Elaboración de una base de datos para el registro de los migrantes que ingresan en los distintos centros de detención** | | **Comentarios:**  - Incluir programas de detención, avances, tipo de personas migrantes susceptibles de incluirse en cada uno de los programas en función de las características |  |  |
| **4. Planes de capacitación y formación en Derechos Humanos enfocados en atención a migrantes para el personal dedicado a la atención de personas migrantes objeto de tráfico** | | **Comentarios:** |  |  |
| **5.** | | **Comentarios:** |  |  |

1. [2] Lineamientos regionales para la identificación preliminar de perfiles y mecanismos de referencia de poblaciones migrantes en condición de vulnerabilidad (<http://www.programamesoamerica.iom.int/sites/default/files/LINEAMIENTOS_esp_disco.pdf> ) [↑](#footnote-ref-1)
2. [3] Dicho grupo en su última reunión en Mexico, 6 y 7 julio 2017, incluyó en sus acuerdos la necesidad de fortalecer las sinergias con otros espacios, como por ejemplo la Red de Funcionarios de Enlace para el Combate al Tráfico Ilícito de Migrantes y la Trata de Personas de la CRM. Punto 3.3 del Informe de dicha Reunión. [↑](#footnote-ref-2)
3. En el Anexo 1, se propone una matriz cumplimentad a modo de ejemplo. [↑](#footnote-ref-3)